



CIRCULAR No. 396

PARA: Registradores de Instrumentos Públicos del País

DE: Superintendente de Notariado y Registro

FECHA: 07 MAR 2014

TEMA: REMISIÓN INFORMACIÓN DE ORDENES JUDICIALES DE JUSTICIA Y PAZ.

Respetados Señores:

Con el fin de poder llevar un registro confiable de las órdenes judiciales, proferidas por la Fiscalía o los Magistrados de Justicia y Paz, llevar un seguimiento a las mismas y contar con los datos estadísticos precisos, les solicito que a partir de la fecha de esta circular, se envíe a la Superintendencia Delegada de Protección, Formalización y Restitución de Tierras, Grupo de Protección, la siguiente información:

Constancia de Inscripción o Notas devolutivas, proferidas a las órdenes judiciales provenientes de la Fiscalía o Magistrados de Justicia y Paz, a saber:

Órdenes de Embargo o cualquier otra medida cautelar	Código registral 0486
Inscripción de Denuncia de Desplazamiento y/o Usurpación de Bienes	Código registral 0480
Bienes Recibidos por el Fondo de Restitución para la Reparación de Víctimas	Código registral 0507
Bienes Denunciados ante la Fiscalía como Despojados	Código registral 0931
Bienes Entregados por Postulados para	Código registral 0932



Certificado  
No. GP  
174-1

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21 - Bogotá D.C. - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

Email: [correspondencia@supernotariado.gov.co](mailto:correspondencia@supernotariado.gov.co)



Superintendencia de Notariado y Registro  
Ministerio del Interior y de Justicia  
República de Colombia

Libertad y Orden

Prosperidad  
para todos

la Reparación de Víctimas	
Suspensión Provisional a la Libre Disposición de Dominio en Proceso de Justicia y Paz.	Código registral 0479
Resciliación de Negocio Jurídico en Proceso de Justicia y Paz	Código registral 0178
Sentencia de Extinción de Dominio en Proceso de Justicia y Paz	Código registral 0177

Cordialmente,

**JORGE ENRIQUE VELEZ GARCIA**  
Superintendente de Notariado y Registro *w*

Vo. Bo. *M.* Jairo Mesa Guerra  
Proyectó Natalia Elias Ordosgoitia *pej.*



Certificado  
No. GP  
174-1

**Superintendencia de Notariado y Registro**  
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia  
<http://www.supernotariado.gov.co>  
Email: [correspondencia@supernotariado.gov.co](mailto:correspondencia@supernotariado.gov.co)